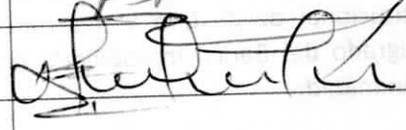
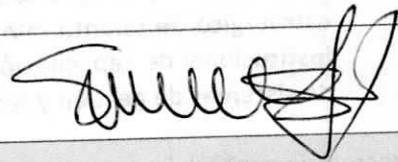


 BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca	ACTA DE REUNION		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

ACTA No: 001 de 2020

FECHA: 29-01-2020	HORA INICIO: 10:00 A.m.	HORA FINAL: 11:00 A.m.	PROXIMA REUNION Por confirmar
-----------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO /AREA	FIRMA
ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO	DIRECTOR GENERAL	
JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA	SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO	
ERIKA LILIANA MONSALVE DIAZ	P.E. GESTION DEL TALENTO HUMANO	
ELKIN FERNANDO APARICIO	PROFESIONAL ENCARGADO COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMATICA	ELKIN FERNANDO APARICIO c.
SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO	P.E. GESTION CONTROL INTERNO	

OBJETIVO

Presentación y aprobación de planes institucionales y estratégicos de la entidad para la vigencia 2020 de acuerdo a los estándares del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Banco Inmobiliario de Floridablanca- BIF.

AGENDA PROPUESTA

#	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
1	Llamado a lista y verificación del quorum
2	Presentación y aprobación del plan de acción integrado correspondiente a la vigencia 2020
3	Presentación y aprobación de los planes integrados de talento humano que son: plan de estratégico de talento humano, plan de vacantes y de previsión de recursos humanos, plan institucional de capacitación PIC, plan de bienestar social laboral e incentivos y el plan anual de sistemas de gestión y salud en el trabajo.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria del comité realiza el llamado a lista y verifica que existe el quorum reglamentario y decisorio. Se aprueba el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

2. Presentación y aprobación del plan de acción integrado correspondiente a la vigencia 2020

El Secretario General, presenta el plan de acción integrado del Banco Inmobiliario de Floridablanca para la vigencia 2020, y explica las actividades y los términos de ejecución de cada una, el cual debe ser adoptado por acto administrativo.

Acto seguido el doctor ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO en calidad de presidenta del comité institucional de gestión y desempeño, somete a consideración la aprobación del plan de acción integrado del Banco Inmobiliario de Floridablanca, para la vigencia 2020, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de los planes integrados de talento humano que son: plan de estratégico de talento humano, plan de vacantes y de previsión de recursos humanos, plan institucional de capacitación PIC, plan de bienestar social laboral e incentivos y el plan anual de sistemas de gestión y salud en el trabajo.

El secretario general, hace la presentación de cada uno de los planes que integran la gestión del talento humano, los cuales se elaboraron teniendo en cuenta las directrices impartidas por la normatividad vigente y los parámetros del modelo integrado de planeación y gestión, como son el plan estratégico de talento humano, el plan de vacantes y de previsión de recursos humano, el plan institucional de capacitación, el plan de bienestar social laboral e incentivos y el plan anual del sistema de gestión y salud en el trabajo.

Acto seguido el doctor ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO en calidad de presidenta del comité institucional de gestión y desempeño, somete a consideración planes que integran la gestión del talento humano, es decir el plan estratégico de talento humano, el plan de vacantes y de previsión de recursos humano, el plan institucional de capacitación, el plan de bienestar social laboral e incentivos y el plan anual del sistema de gestión y salud en el trabajo, los cuales cumplen con los parámetros establecidos en la norma y deben ser elevados a acto administrativo y publicados dentro de los términos señalados en la ley, y son aprobados por unanimidad por los miembros del comité asistentes.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	ACTA DE REUNION		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 3	

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

COMPROMISOS/ CONCLUSIONES		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Publicar los actos administrativos que se generen de la aprobación de los presentes planes	Profesional Talento Humano	Vigencia 2020
Ejecutar los planes de acuerdo a las fechas establecidas	Responsables de cada proceso	Vigencia 2020
Realizar Seguimiento a los planes	Profesional de Control Interno	Vigencia 2020

ANEXOS
Plan de Acción Institucional vigencia 2020 Plan estratégico de talento humano. Plan de vacantes y de previsión de recursos humano Plan institucional de capacitación. Plan de bienestar social laboral e incentivos. Plan anual del sistema de gestión y salud en el trabajo

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31